

EXENTO



I. Municipalidad
de Quintero

000338

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 04 FEB. 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **CLEMENTE BOCANEGRA MONTES** cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de venta de bazar y confites.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de venta de bazar y confites, a nombre de **CLEMENTE BOCANEGRA MONTES**, cédula de identidad N° [REDACTED] local ubicado en Estrella de Chile N° 193 local N° 6 modulo 7 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado

MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl